

POLITICA DE SALUD Y SEGURIDAD

02-03-2019

La Política de Salud y Seguridad constituye la Declaración de Principio y Compromisos, así como los valores que deben dirigir la Acción Preventiva a la integración de ésta en el conjunto de actividades y niveles jerárquicos de la compañía

BALTRAN, S.A. adopta el compromiso de conseguir para sus trabajadores un nivel adecuado de seguridad en el trabajo sin menoscabo de salud como consecuencia de ese trabajo. Igualmente pretende preservar la propiedad y los procesos frente a posibles pérdidas. Se mantendrá una atención continuada a la identificación y eliminación de peligros que puedan ocasionar lesiones y enfermedades a los empleados, incendios, pérdidas a la propiedad o a los procesos. **La implantación ISO 45001 nos ayuda a conseguir los objetivos.**

BALTRAN, S.A. reconoce que el mejor sistema para sustentar el esfuerzo preventivo es concebir la prevención como algo intrínseco e inherente a todas las modalidades de trabajo. Se asignarán las responsabilidades en materia preventiva de forma directa sobre las competencias que cada uno tenga asignadas en el desarrollo de su trabajo, de modo que se logre la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa y en todos niveles jerárquicos: desde los niveles de gerencia más altos hasta llegar a todos los trabajadores.

Los objetivos preventivos deben estar dirigidos a mejorar las condiciones de trabajo y a elevar el nivel de protección de la Seguridad y la Salud de los trabajadores, promoviendo una mejora continua que tienda a disminuir la siniestralidad y en general los fallos y errores que limitan la eficiencia de la actividad productiva. Utilizará métodos basados en comportamientos BBS (Conductas basadas en la seguridad). Incluirán la prevención en todas las actividades realizadas u ordenadas y en todas las decisiones que adopten, y la integrarán en las decisiones sobre los procesos técnicos, la organización en el trabajo y las condiciones de su prestación.

La empresa deposita la confianza en todos los empleados para la consecución de lo expuesto, en beneficio de la prevención que es una necesidad para todos.

02-03-2019



Baltransa

Fdo. JOSE LUIS RUIZ HERAS.
DIRECTOR GENERAL.

José Luis Ruiz Heras
Dtor. General.